

Flash España

Madrid,
11 de diciembre de 2013
Análisis Económico

Unidad de España

Compraventa de viviendas octubre de 2013: nuevo aumento

Las 28.418 viviendas vendidas en el mes de octubre, según los datos del Consejo General del Notariado, se situaron en línea con lo esperado. Por segundo mes consecutivo las ventas aumentan en términos intermensuales tras corregir la estacionalidad propia del mes.

- **Durante el mes de octubre se vendieron 28.418 viviendas**

Según los datos del Centro de Información Estadística del Notariado, en octubre se vendieron 28.418 viviendas, incrementándose el 35% respecto a las operaciones del mes de septiembre, una subida en línea con la del año anterior –cuando comenzaba a notarse el efecto adelantamiento de compras derivado de la desaparición de la deducción por compra de vivienda y de la subida del IVA en enero de 2013- y superior a la registrada en pasados meses de octubre desde 2007 (véase Gráfico 1).

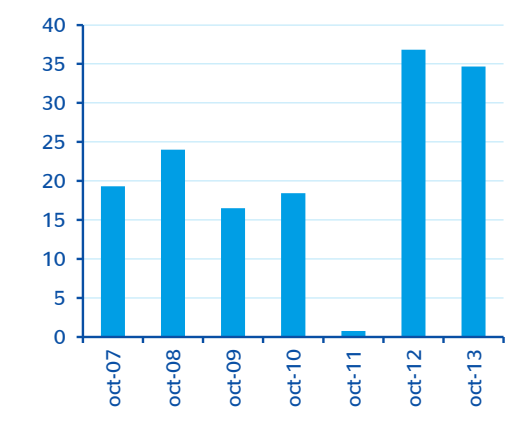
- **Tras corregir los datos de variaciones estacionales y efectos de calendario, las ventas vuelven a subir en octubre**

Después de corregir los datos de estacionalidad y efectos de calendario (cvec), las ventas de viviendas realizadas en el mes de octubre aumentaron el 1,1% respecto al mes anterior, lo que significa el segundo incremento intermensual consecutivo (véase Gráfico 2).

- **Sin grandes cambios en los próximos meses**

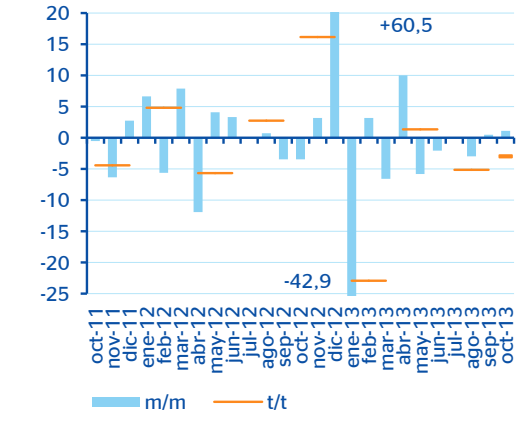
Aunque la demanda sigue mostrándose débil, el dato de hoy pone de manifiesto que las ventas de vivienda podrían haber alcanzado un punto de inflexión. Así, en los diez primeros meses del año se han vendido algo más de 235.500 viviendas, un 11,3% más que en el mismo periodo del año anterior (véase Gráfico 3). A pesar de esto, las ventas realizadas entre enero y octubre equivalen, en promedio mensual, al 33% de las que se realizaban en 2007 y se espera que para el conjunto del año alcancen un mínimo histórico al situarse algo por debajo de las 300.000 unidades.

Gráfico 1
España: compraventa de viviendas
(Variación intermensual en %)



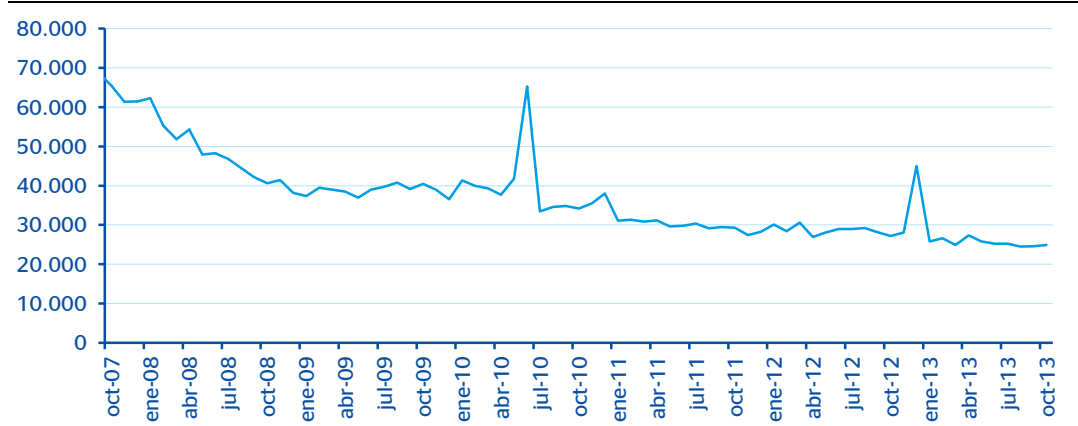
Fuente: BBVA Research a partir de CIEN

Gráfico 2
España: compraventa de viviendas
(Datos CVEC en %)



Fuente: BBVA Research a partir de CIEN

Gráfico 3
España: compraventa de viviendas (Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de CIEN

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.